



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-  
TA MARAVEDIS, AÑO DE  
MIL OCHOCIENTOS Y TRES.

utilidad de esta Republica à saber el Sr. Dn Barto-  
lome Mateos, Reg<sup>or</sup> preheminentes de la Junta  
miento de la misma que como tal Regenta la  
R. Jurisdiccion en este acto por ocupacion del  
Sr. Correg<sup>or</sup> propietario y enfermedad del Decano  
del mismo Ayuntamiento y los Sres Dn Andres Ferrer,  
Dn Benito de Moya Angeler, Dn Valentin Beru-  
linguero, Dn Josef Diego Alburquerque, Dn Anto-  
nio Martin Regidores, Dn Pedro Josef Mendai-  
na Dn Domingo Alouero, Dn Juan Josef Gar-  
cia de Alcaraz Diputados del comun, Dn  
Sines Hernandez Procurador Sindico Gener.

y Dn Roque Lopez Ferrel Jurado

Juram. de  
los Porteros.

Entraron en este Ayuntamiento los Porteros de la  
Cruz y juraron por Dios y a una Cruz segun  
derecho haver citado à todos los Sres capitulares  
Diputados del comun, y Procuradores Sindico  
general y Personero para este Cabildo en vir-  
tud de papeletas mandadas despachar por  
el Sr. Correg<sup>or</sup> à fin de ver lo informado sobre el  
furtivimiento de Nabon: una R. orden en que  
se abia a Dho. Correg<sup>or</sup> el nombram<sup>to</sup> que S.  
M. ha echo en favor de su S. de Alcalde mayor  
teniente del Correg<sup>or</sup> mas mas moderno de Madrid:  
un oficio que ha parado a la Ciudad el subdele-  
gado de montes de ella: un memorial de

*[Signature]*

